

Desde el día primero del próximo mes de Diciembre empezarán a disfrutar nuestros abonados de grandes ventajas y provechosas reformas que les ofrecemos introducir en este diario, las cuales detallaremos oportunamente.

Opiniones

Una entrevista

D. Fulgencio Entrambosmares, personaje que presenté al público que me lee, en mi novela *Amor y Pedagogía*, se dedica ahora a la política, y como es sujeto al que debo no pocas enseñanzas, acudí a verle en mi último viaje á Madrid, que es donde ahora reside.

Renunció á describir su nueva morada, por ser ésta indescriptible, y pasó desde luego á dar cuenta de nuestra entrevista.

Le pregunté por los rumbos que ha de tomar la política; y muy en especial por los rumbos políticos y que ha de tomar él, mi D. Fulgencio, y me dijo, sobre poco más ó menos, estas palabras:

«Obscuro, obscurísimo se presenta el porvenir político de nuestra patria, agitada por hondas conmociones. ¿Qué va á pasar aquí? ¿Quién lo sabe...! Ante esos anhelos de radicalismo que asoman por acá y por allá, y esos ímpetus de reacción que se muestran por otras partes, no le quedan á la Corona sino uno de tres caminos: ó no hacer caso, dejar correr las cosas y seguir viviendo hasta que la vida se le acabe, ó resistir la corriente con una situación de fuerza, ó soltar maroma, es decir, procurar ir satisfaciendo los contradictorios anhelos del país. O lo que es lo mismo, mi querido amigo: ó estarse quieta, dejándose llevar, ó nadar contra corriente, ó nadar á favor de corriente y procurando adelantarse á ella, si es posible.

Respecto á los rumbos que yo haya de tomar, le diré que soy partidario de la conciliación de la libertad con el orden y de satisfacer todas las legítimas aspiraciones del pueblo, dentro siempre del mayor respeto á la legalidad estatuida. Es preciso consolidar y acrecentar las conquistas democráti-

cas del siglo pasado, y ahora que gozamos de todas las libertades de los pueblos cultos, aprender á usarlas.

En la cuestión del Ejército, opino que debe procurarse la mejor y más completa defensa del sacrosanto suelo de la Patria con el menor dispendio posible, que hay que hacer un Ejército que sea á la vez que muy bueno, muy barato.

En instrucción pública estamos ya todos conformes en que no debe escatimarse; pero entiendo que conviene fijarse bien en cómo se emplea el dinero, no sea que resulte echado al vacío. El problema de instrucción pública es de personal, y de nada servirá gastar millones en ella si el personal no responde á su cometido. Pero ante todo y sobre todo, soy partidario de la cultura.

Por lo que hace á las relaciones de la Iglesia con el Estado y á lo que se ha dado en llamar, no sé con razón ó sin ella, problema religioso, ha de permitirme, usted que sea parco en declaraciones concretas, porque el asunto es de suyo delicadísimo. Yo creo que hay que conciliar el más profundo respeto, no menos profundo, que se debe á las venerandas tradiciones de nuestros mayores, que debe garantizarse los fueros de la razón y los de la fe y evitar á toda costa deplorables conflictos en que entran en juego los contrapuestos fanatismos.

La cuestión de Hacienda, y muy en especial el lamentable estado de los cambios, me preocupa hondamente. Es preciso robustecer á toda costa el crédito público, aparecer ante las demás naciones como un pueblo serio que paga lo que debe, dotar también los servicios públicos, sobre todo, los que resulten reproductivos económica ó moralmente, y á la vez no gravar al contribuyente con cargas que no puede soportar.

Otras muchas reflexiones me hizo don Fulgencio, todas tan luminosas y concretas como las expuestas, y fué tal el efecto que en mí produjo y tan entusiasmado salí de la solidez, profundidad y amplitud de sus miras políticas, que desde ahora me atrevo á proponerle para jefe de un gran partido en que nos agrupemos todos los que queremos conciliar la libertad extrema con el orden, y el bien vivir con la baratura de la vida.

Miguel de Unamuno

Rectificación

El Presidente de la Diputación provincial D. José Socias nos ha facilitado la siguiente nota, que publicamos gustosos.

Dice «La Unión Republicana» de atear que la Diputación provincial no recauda porque al caciquismo no le conviene, manteniéndose así la influencia electoral y reflejándose esta en el bufete de algunos Abogados y en el estudio de algunos Notarios. Añade aquel periódico que yo he llegado al último límite de tal sistema y que el presupuesto provincial es la lista civil de los monárquicos (quienes, recordamos posotros, han renunciado gastos de representación y dietas.)

En justa defensa de la Administración provincial debo hacer constar:

1.º Que durante los seis meses transcurridos desde que me hice cargo de la Presidencia he recaudado 380.142 pesetas 19 céntimos, cifra nunca alcanzada en tal semestre en los tres años anteriores, ni creo que en los demás; ó sea 33.568 pesetas 78 céntimos más que en idéntico período de 1900 y 38.499 pesetas 21 céntimos más que en iguales meses del año próximo pasado, épocas de verdadera actividad recaudatoria gracias al celo y á la prestigiosa autoridad de mis dignos predecesores.

2.º Que en dicho período he satisfecho 369.412 pesetas 7 céntimos ó sea más de la mitad del importe aproximado del total de obligaciones correspondientes al actual ejercicio.

3.º Que para apremiar á los pueblos morosos determino por medio de un sorteo, que se practica por los empleados de la Contaduría, el orden con que aquellos han de ser embargados.

4.º Que el atraso de anteriores ejercicios dimana, principalmente, del enorme déficit de 412.538 pesetas 38 céntimos que el Ayuntamiento de Palma contrajo con la Diputación durante los años de 1868 á 1874 de administración municipal revolucionaria y republicana, déficit elevado después en el transcurso de 14 años á 810.637 pesetas 73 céntimos y atajado por el Alcalde monárquico D. Manuel Guaspal normalizar la Hacienda municipal. Desde entonces, justo y grato es reconocerlo, el Ayuntamiento satisface puntualmente su cuota y abona una parte proporcional de aquel cuantioso atraso, en virtud de la moratoria concertada.

5.º Y que si en la administración del futuro Ayuntamiento de esta ciudad logra la *Unión Republicana* que sus amigos voten la memoria de la moratoria y el pago de 450.637 pesetas 73 céntimos que aun adeuda el municipio de Palma á la Diputación, es seguro que esta podrá saldarse inmediatamente sus atrasos que hoy segun la última liquidación ascienden á 374.059 pesetas 01 céntimo y todavía restará un sobrante de 76.578 pesetas 72 cts.

CRÓNICA

A propósito del viaje de Portugal

Según parece, dentro de pocas semanas irá S. M. el Rey á Portugal. Este será su primer viaje al extranjero, porque extranjero es, al fin y al cabo, el reino lusitano, aunque se halle dentro de la Península, y más extranjero de lo que piensan los que ante la sencilla inspección del mapa, creen que afinidad geográfica y unidad política, son cosas que debieran de andar juntas. Esto sin contar que en una región del planeta, tan abundante en contrastes como lo es ésta que ocupamos, las afinidades geográficas son más aparentes que efectivas—por lo cual no suele cumplirse en la realidad aquello que el mapa anuncia—y las diversidades son harto más ciertas y más hondas de lo que nuestro deseo las finge.

De aquí nace la variedad de nuestra Historia, expresión fiel de las graves, y, en ocasiones, insuperables dificultades con que ha tropezado la formación de la nacionalidad, y que ha acabado por producir el dualismo peninsular.

Este es, en mi opinión, un mal. De él dimana, principalmente, la decadencia de la Península. Pero es un hecho y un hecho definitivo, basado, no sólo en caprichos de la Historia, como suponen los mas informados, sino en circunstancias geográficas de indudable eficacia. Y como la verdadera política, la única política fecunda, ha de basarse en hechos de éste de la separación de España y Portugal hemos de partir para estudiar el sistema de relaciones entre ambos pueblos.

El tema es importante, pero—con pena lo digo—apenas preocupa á nadie en Portugal, ni en España, menos aún en España que en Portugal. La Prensa española no le consagra ni un artículo al año. Para la opinión, ni existe siquiera Portugal está tan lejos del conocimiento y de la memoria de los españoles, como Babilonia ó el Líbano.

Esta profunda indiferencia prueba, hasta qué punto el hecho de la separación es producto de la naturaleza de las cosas. Un pueblo que se siente mutilado, no cesa de protestar ni de reivindicar lo suyo mientras le queda vida. España ha perdido hasta la memoria del dolor de la separación, y nuestros libros de Historia, así los compuestos para eruditos como los destinados á la enseñanza, dejan de hablar de Portugal á partir de la proclamación de D. Juan IV.

Otro muy diferente rumbo habrían llevado los destinos peninsulares si Felipe II hubiera fijado la cabeza de sus estados en Lisboa sola capital posible de la región hispánica. En el siglo XVI y después, Portugal no podía ser más que cabeza de la noble España, como con harta razón le llama Camoes, ó estado independiente. Del error de

no haberlo reconocido así á tiempo, se originó el éxito de la política separatista de Richelieu, consagrada por los triunfos de las armas portuguesas en las lneas de Elvas, en Ameixial y en Montes-Claros; política de que hubieron de arrepentirse más tarde los Borbones, cuando tuvieron por aliada una España incompleta y débil pero que aprovecharon hábilmente los ingleses para apoyarse en Portugal y hacerle base primera de sus operaciones encaminadas al dominio del Mediterráneo.

Sin disponer de Lisboa para el reparo y avituallamiento de sus escuadras, no hubieran osado apoderarse de Gibraltar; pero caso de haberlo conseguido, no habrían logrado mantenerse en él La empresa de Kocka pareció temeraria en Inglaterra, y sin la secular alianza portuguesa no habria sido, en efecto, Merced á esa alianza, pudo aquella potencia desbaratar los proyectos de Luis XIV, y más tarde los de Napoleón, pues lo que decidió en nuestro favor la lucha con éste, fué la armada británica, dueña absoluta del mar desde Trafalgar (merced, en gran parte, á la facilidad para moverse, abrigarse y avituallarse, que le daban Gibraltar y Lisboa) y el campo atrincherado de Torres-Vedras, de donde salió Wellington en pos de Massena, para no parar hasra la serie de rápidas victorias que produjeron la liberación definitiva del territorio nacional.

Este íntimo enlace entre la suerte de los dos reinos de la Península muestra la insensatez del aislamiento en que viven. Si ha habido razones bastantes para la separación—y ya hemos visto que las hubo—no puede haberlas para el divorcio absoluto en todos los órdenes de la vida.

Portugal y España, de tal suerte partidos, son y seguirán siendo instrumentos de ajenas ambiciones. Entendidos para determinados fines comunes, podrían resistirlos, y, tal vez en algunos casos, aprovecharlos. Podrían, además, trabajar juntos en la prosperidad del hogar que comparten. No sería difícil, y podría ser muy conveniente encontrar una porción de cuestiones, en las que los intereses de ambos pueblos se encuentran y compenetran, y sobre las cuales fundar una política genuinamente peninsular, único paliativo posible á la irremediable ruptura de la unidad política.

No existe hoy entre España y Portugal un desequilibrio tal de fuerza, que haga sospechoso uno de los estados al otro. Ciertamente suponiendo la Península dividida en seis partes, una sola corresponde á Portugal y las cinco restantes á España; pero en el número de habitantes la relación ya no es más que de una á cuatro. Fuera de la Península, los todavía extensos restos del inmenso imperio portugués invierten los términos. Portugal, con sus dominios africanos y asiáticos (3.000.000 de kilómetros cuadrados) es para Es-

tan grandiosa y alegre, como triste y sombrío el castillo, no obstante su mueblaje y tapicería databan del tiempo de Luis XIV.

El marqués de Montgory era soltero. Un desengaño amoroso, en su juventud, fué causa de que jamás pensara en casarse; para la sucesión de su nombre confiaba en la rama menor de su familia. A raíz de la revolución de Julio, el barón se retiró á su castillo, donde moraba todo el año. En esto era imitado por su vecino el barón de Pons que nunca consentía en pasar en París más que los meses de Enero á fin de Marzo.

El barón de Pons era viudo y todas sus afecciones las había reconcentrado en sus dos hijos, el mayor era alférez de navío y el menor era Margarita Armada de Pons, joven de diecinueve años y á quien ya conocen nuestros lectores por haberla visto en compañía de Gontran, la noche que la salvó del furor del loco. Esta joven había inspirado una violenta pasión á su primo el caballero de Asti.

El señor de Flars Montgory se hallaba en su castillo, cuando un día recibió la visita del coronel León. El viejo señor, esperaba con impaciencia

noticias de su hijo adoptivo Emmanuel Chalambel.

¿De dónde provenía aquella afección casi paternal que el señor de Flars Montgory tenía por el joven abogado? ¿Y como dadas sus ideas aristocráticas había testado en favor de su hijo adoptivo, despojando así á la rama menor de su familia? Cosa es esta de difícil comprensión.

El joven abogado Emmanuel era de mediano nacimiento y su padre, según rumores, había prestado un importante servicio en tiempos de la revolución al señor de Flars Montgory. Algunos maldicientes pretendían que dicho señor había conocido íntimamente á la madre del joven, que en su juventud había sido muy hermosa, siendo esta la causa del afecto con que distinguía á su hijo adoptivo.

En concreto, todos estos rumores eran infundados, y lo único de cierto que se sabía era que, á excepción del castillo y título que debía pasar á la rama menor de los Flars, todo lo demás pasaría al dominio de Emmanuel.

Los placeres del mundo y el deseo de alcanzar una reputación en el foro, retenían en París al joven abogado. Raras veces iba al castillo de su pro-

—De Marsella, solo por veros.

El marqués tuvo un estremecimiento de suprema angustia; creyó que de Asti le traería alguna mala noticia de su hijo adoptivo.

—¿Has visto á Emmanuel?—le preguntó vivamente.

—Sí, en París, hace quince días, y estaba bien de salud.

El marqués respiró.

—Ahora os suplico, señor marqués, que me concedáis una audiencia á solas de varios minutos.

El marqués tomó por la mano á de Asti, y le condujo por una gran escalera de piedra á las habitaciones del primer piso del castillo.

En la que penetraron, era un saloncito decorado á usanza del tiempo de Luis XIV.

El marqués tomó asiento en un ancho sillón con clavos de oro, é indicó á su acompañante otro asiento y aguardó á que de Asti expusiese el objeto de su visita.

Por fin, el joven rompió el silencio, diciendo:

—Señor marqués, hace quince días abandoné París para trasladarme á Italia; me detuve en Marsella, y la casualidad quiso que me alojase en el

ha pedido la mano de la señorita Margarita de Pons, mi prima.

Gontran palideció.

—Y mi tío el barón de Pons se la ha concedido.

La palidez de Gontran aumentó.

—Ahora bien—dijo friamente de Asti—si ese casamiento tuviera lugar, Emmanuel sería desheredado y jamás llevaría el nombre Flars Montgory.

—¿Y bien?—dijo Gontran con ansiedad.

—La asociación ha contado con vos para haceros amar de Margarita, que es el nombre de mi prima, fascinarla y si hay necesidad raptarla...

Gontran se estremeció é impulso de una emoción desconocida.

—¿Qué queréis!—continuó el caballero con perfecta calma,—amo á mi prima hace mucho tiempo, ella no me ama, y mi tío no me quiere por yerno.

—Lo seré yo...—dijo Gontran con voz insegura.

—¡Oh! querido, vais muy deprisa... Hacedos amar primeramente.

Una sonrisa infernal apareció en los labios de Asti, y el marqués sintió que aquella sonrisa le penetraba en el corazón como la acerada punta de un puñal.

ALMACENES SAN JOSE

GRANDES NOVEDADES

Bronzo, esquina Borne, Teléfono 135

Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia.
Camisería.—Corbatería.
Pañolera.—Pañolera.
Novedades para Señora y Caballero.
Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yutes.

Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Pañería.—Paraguas
Novedades para Señora.
Pañolera.—Lencería.
Cubrecamas.—Yutes.
Géneros de punto
Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica.

La casa que vende más barato.

pañía con todas sus posesiones como 5 es á 1, y en población casi la iguala, pues cuenta unos 15.000.000 de habitantes. De suerte que España casi no tiene más territorio que el de la metrô poli, mientras que Portugal extiende el suyo por diversas regiones remotas, riquísimas, en gran parte vírgenes y codiciadas por varias potencias poderosas. Hace apenas veinte años, las colonias portuguesas eran todavía mucho más extensas, pero desde el punto y hora en que Livingstone, Cameron y Stanley descubrieron los tesoros que contenían, desencadenóse sobre ellas la ambición de Europa (sobre todo la ambición inglesa), y las redujo á la mitad de su existencia (tratados del Congo y de Mozambique).

Es indudable que la misma suerte espera á lo restante en plazo más ó menos largo. En los restos son la moneda en que Inglaterra se cobrará, el día que le convenga, del auxilio—otros dicen protección—que dispensa á Portugal.

Ahora bien, España, con su Hacienda regenerada, su riqueza en vías de rápida reconstrucción y pensando ya en la reconstrucción de su poder naval no podría venir á ser, andando el tiempo, garantía suficiente del Imperio colonial lusitano? A cambio de esto daría Portugal su cooperación (estimable por razones geográficas) en las cuestiones del Estrecho de Gibraltar y de Marruecos, parajes en los que tan sangre de héroes portugueses ha corrido. No olvidemos que la costa marroquí, de Ceuta al Desierto de Sahara, perteneció á Portugal por espacio de 2 siglos.

¿Idealismos? ¡Pobres pueblos los que no tienen ideales! A Percia, á Corea y á Marruecos no se les conoce ninguno. A España, hasta tampoco. Inglaterra, los Estados Unidos, Alemania entre los grandes; Bélgica, Bulgaria, Rumanía, Grecia, entre los pequeños, los tienen. Nosotros, para llegar á ese ideal, podríamos y aun deberíamos dar algunos pasos en el terreno firme de lo productivo y práctico. Así, por ejemplo, ¿por qué no abrir nuestros puertos á los ricos productos de las colonias portuguesas? No le vendría mal á Cataluña recibir barato el algodón de Angola que ahora va á Liverpool. Conveniría para ello prolongar la línea de vapores de Fernando Pio hasta San Pablo de Lauda.

El enlace de los intereses produciría la asociación de esfuerzos y de tendencias entre las dos naciones peninsulares. No estará demás pensar en ello en vísperas del viaje de S. M. á Portugal.

Pero, me pregunto después de haber escrito este artículo: ¿pensara España en eso? Me temo que no piense en nada, y sospecho que he perdido lastimosamente el tiempo escribiendo este artículo.

R. DE J.

Fiammetta

Bajábamos de almorzar en el Tibidabo cuando mi amigo Alfredo puso su caballo al paso y habló así: «Te voy á contar mi última aventura amorosa, que me hace el más feliz de los hombres, aun que variando un poco los hechos sin alterar el fondo y cambiando el nombre de mi amada á la que llamaré Fiammetta—Si, añado yo, el nombre que Boccaccio daba á la Princesa Maria hija del Rey de Nápoles.—Justamente Fiammetta es encantadora, divina, irreprochable es el más embriagador espécimen de su sexo. Tiene como Lhlyt una cabellera que prende los corazones y que cuando la deja caer le llega como á la Elena clásica hasta más abajo de las corvas; su rostro es un óvalo perfecto, sus ojos son de una dulzura indefinible, su nariz sin ser enteramente griega hubiera tenido adoradores en la Atenas de Pericles y su boca es de una gracia infinita; estando su labio superior cubierto por un finísimo bozo tan femenino y tan tentador que estoy seguro tendría poder bastante para precipitar á San Antón en las delicias del pecado; su pecho es de diosa, alto, fino, turgente.. alabastro y rosa: sus brazos son dignos de Nausicae y sus caderas inefables, como las de una deidad marítima que describe Victor Hugo en sus Trabajadores del Mar, hubieran causado envidia á aquellas presumidas muchachas de Siracusa que hicieron nacer en la antigüedad el no estinguído culto de Venus Calipigia...»

Vi á Fiammetta y la amé. Schopenhauer tiene razón al asegurar que el amor nace á la primera mirada.

Fiammetta y yo vivíamos en dos hotelitos contiguos de un mismo pasaje; un pequeño jardincillo separaba nuestras habitaciones y nuestras viviendas se unían por la azotea. Yo veía á Fiammetta á todas horas y su belleza, sus seducciones y su coquetería se iban apoderando rápidamente de mi sangre; de mis sentidos; de mi voluntad y de mi alma: Llegué á no tener otra idea que la de poseer á mi vecina; la razón y la lógica me decían que era una locura mi deseo; que era imposible llegar á tan hermosa realidad; sin embargo yo creía percibir en el fondo de mi conciencia una voz misteriosa que me decía: «Aun que te parezca un delirio, no desistas: esa mujer será tuya.» Yo de día en día me torcaba más tímido; el temor de perder la confianza que había sabido inspirar á Fiammetta de quien me había convertido en *calavier servente*, me hacían rersar toda declaración y toda tentativa. Me hice presentar á su tía y me gané la amistad de su institutriz (una irlandesa entusasta del *home rule* y de los dramas de Shakespeare), rega-

lándole dos ediciones completas de las obras de Walter Scott y Lord Byron.

Finalmente iba todos los días á la iglesia á la cual la solía acompañar yo, estasiándome al verla rezar, con los ojos elevados al cielo y en una actitud tan llena de languidez y de abandono que llegué á tener celos de los santos de piedra que parecían mirarla sedientos de deseos desde el fondo de sus góticas hornacinas.

El tiempo pasaba y yo no hallaba ocasión oportuna para declararme, temía parecer ridículo, á veces en amor el silencio es de más efecto que las palabras. Una tarde ella provocó la declaración, que yo sorprendido y emocionado no llegué á formular, ella pareció ofenderse de mi timidez y estuvo conmigo una temporada fría y desdénosa; ¡yo me moría de tristeza pero no sabía que hacer para reconquistarla.

Al fin una tarde la casualidad me favoreció, nos encontramos en las ruinas del Castillo del Rey; habíamos ido á caballo por diferentes caminos. La institutriz se había quedado fuera y me encontré solo con Fiammetta bajo las agrietadas bóvedas de la capilla de la vieja fortaleza. Me apoderé de una de sus manos que cubri de besos, besé también su frente, sus mejillas y su boca, ella se dejaba querer y ya nos olvidábamos de estar en lugar sagrado cuando el ruido de la institutriz que llegaba con la generala Lopez, nos hizo vo ver á la realidad. La generala Lopez que había sido para mucho tiempo *l'amie avec des anches* se mostro celosísima de encontrarnos solos y faltó poco para que diera una escena violenta que hubiera podido perjudicar la reputación de Fiammetta; esta que comprendió lo que ocurría por mi turbación, se mostró conmigo desdeñosísima y cruel desde aquel momento haciéndome enloquecer de dolor y de deseo.

No quería escuchar mis quejas ni recibir mis cartas pero trataba de enamorarame más con sus seducciones.

Llegué á pensar en el suicidio; más de una vez me puse el revólver sobre la sien con ánimo de disparar, pero una voz secreta me impidió hacer fuego.

También pensé en matar á Fiammetta, para vengarme de sus coqueterías, pero tal vez su misma hermosura me impidió realizar mi deseo. Temí acabar mis días en las tristezas de un manicomio y me decidí á buscar la muerte. Fiammetta tenía dos hermanos espadachines y valientes que servían en la armada y que por educación y por atavismo eran duelistas consumados; uno de ellos había herido en Mahón á un teniente de Artillería y dado muerte en Constantinopla á un capitán de Ingenieros, yo le había visto llegar á B... hacia pocos días donde amenudo se ejercitaba en el jardín tirando al blanco con sus pistolas de sala.

Decidí hacerme matar por él, así Fiammetta á su pesar tendría algún remordimiento por mi muerte y no me olvidaría nunca del todo. Esto era á fines de Mayo de 1890; el día 30 había una gran fiesta en casa de mi tía Fernanda, Marquesa de S... para celebrar sus días, á la que debía asistir toda la *hige life* de la ciudad, Fiammetta y su hermano estaban invitados, yo pensé hacer á Fiammetta objeto de un escándalo y que el hermano tuviese que batirse con migo. La fiesta empezó con espléndida música, flores y mujeres hermosas paseando por los

jardines y por la *serre*. Yo esperaba una ocasión oportuna para realizar mis planes y no perdía de vista á Fiammetta, cuando la vi entrar en el desierto jardín con ánimo de coger una gardenia. La seguí y oprimiendo brutalmente su talle me puse á besarla, esperando que se defendiese, que me arañase, y que diese gritos llamando á su hermano para que viniese á abofetearme y hacer indispensable el duelo. Fiammetta me dijo entonces con una sonrisa de angel una y voz que me pareció una música del cielo:

«Esta noche á las diez»

FIACRO IRANZO

Nuestra información

Viajeros

En el vapor *Isla de Menorca* salieron ayer para Mahón D. Antonio Pi, D. F. Rovira, D. Pedro Fábregas, don Eduardo Iglesias, D.^a Eulalia Mari, D. Luis Bachs, D. Agustín Bosciras, D. Miguel Coll, D. Arturo Moreno, D. Jerónimo Mas, D. Bartolomé Pirelló y D. Jorge Noble.

En el vapor *Balear* salieron para Barcelona la señora viuda de Banqué é hijo, D. Rafael Lacy, D. Andrés Alberti, D. Aniceto García, D. Francisco Mausó, D. Gabriel Reus, don Juan Vidal y D. Antonio Clar.

En el mismo vapor salió el ex-diputado provincial D. José Riquer.

En el vapor *Bellver* han llegado esta mañana de Barcelona D. Leovigildo Cristofol, D. Martín Gualba, D. Guillermo Bru y señora, D. Miguel Pnjadas, D. Joaquín y D. Pedro Gual, don Agustín Munné, D. Nicolás y D. Ignacio Cortés, D. Aurelio Planells y D. Miguel Torres.

MILITARES

Al primer teniente de Infantería de Marina D. Bernardo Sans Lopez le ha sido concedida la Cruz de la real y Militar orden de San Hermenegildo con la antigüedad de 14 octubre de 1900.

Al batallón Artillería de Mallorca ha sido destinado el capitán D. Leopoldo Ibarreta é Iturralde.

El de igual empleo D. Manuel Martínez Soliva, excedente en Baleares pasa al batallón de Menorca y D. José Labrador de la Fuente, del batallón de Mallorca va destinado al 6.º de plaza.

Con fecha 24 del actual le ha sido concedido el retiro al auxiliar de Almacenes de primera clase de Artillería D. Francisco Alcalde Lopez el cual ha cumplido la edad legislativa para pasar á dicha situación.

Han sido destinados á la Comandancia de Mallorca los carabineros Jesús Rodríguez, Antonio Riera, José Bolaño, Emilio Ramirez, Andrés Juan, Miguel Maestro, Nicolás Barriga, Francisco Fernández, José Bernabé, y Juan Riera.

El Coronel de Infantería D. Federico Montaner Gil, ha sido nombrado vocal interino de la comisión mixta de reclutamiento de Huesca.

Servicio de la plaza: para hoy día 27 Noviembre de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Jefe de día: El Sr. Comandante de Caballería D. Jacinto Sanz.

Hospital y Provisiones: Tercer y último Capitán de la segunda reserva.

Vigilancia por la plaza: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1. Idem por Santa Catalina. Caballería.

Marítimas

Entradas

De Marsella en un día de navegación el vapor francés *Bastians* de 441 toneladas capitán Mr. Prades con carga general.

De Mahon en 12 horas el vapor *Isla de Menorca* de 537 toneladas capitán D. Sixto Girard con la correspondencia carga y pasaje.

De Ibiza en 7 horas el vapor *Balear* de 386 toneladas capitán D. Ricardo Terrasa con la correspondencia carga y pasaje.

De Andraitx en un día el laud *Inter-nacional* de 19 toneladas patron don Antonio Balves con madera.

De Soller en 2 días el pallebot *Unión* de 53 toneladas patron D. Jaime Enseñat con lastre.

De Barcelona en 12 horas el vapor *Isleño* de 314 toneladas capitán don Jaime Estarellas con la correspondencia carga y 12 pasajeros.

Despachados

Para Barcelona la balandra *S. Miguel* de 67 toneladas patron D. Tomás Timoner con efectos.

Para Valencia el laud *S. Bernardo* de 40 toneladas patron D. Matias Alberti con lastre.

Para Andraitx el laud *Catalina* de 19 toneladas patron D. G. Moll con lastre.

Para Barcelona el pallebot *Francisco* de 69 toneladas patron D. Bartolomé Compañy con efectos.

Para Mahon el vapor *Isla de Menorca* para Barcelona el vapor *Balear*.

Para Andraitx el laud *Internacional* Otras noticias

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina.

Andraitx 26 á las 9:30.

Cielo nublado viento ninguno, mar bonanza y bajos cargados hloviizando.

Ibiza 26 á las 9.

Barómetro 768.14 viento calma mar llana y cielo cubierto.

Aleudia 26 á las 9:50.

Viento N. flojo marejada del mismo cielo achubascado.

Söller 26 á las 9:20.

Viento flojo del N. mar tendida y cielo cubierto.

Mahón 26 á las 11.

Barómetro 759.9 viento N. E. fresco marejada cielo y horizontes cubiertos y lluviosos.

Notas del Teatro

LÍRICO

Mañana tendrá lugar en este coliseo el estreno de la aplaudida comedia *La Gobernadora*, que ha venido ensayándose estos días con gran *amore* por la compañía del Sr. Balmaña.

Pasado mañana se dará probablemente la función de despedida y el sá-

= 242 =

XXIII

Antes de ir más lejos en nuestro relato, precisa demos un paso atrás, para saber por que serie de acontecimientos se encontraba el caballero de Asti en el castillo de Portes.

De lo alto de la torre más elevada de Portes distinguiese un edificio de triste apariencia, edificado encima de unas rocas y desde el cual dominaba el río; el paisaje es tan monótono y pobre, como alegre, el que rodea á Portes.

Aquel edificio es Montgary. Vieja mansión feudal construida en tiempos de las primeras cruzadas y flanqueada de torres macizas y almenadas. Este castillo, no había sido restaurado y su aspecto continuaba siendo lo mismo que en la época de sus primeros moradores.

Solo en su interior se habían llevado á cabo algunas modificaciones en el mueblaje y tapizado. La raza de los Flars, se dividía en dos ramas, los Montgary y los Ruvigny gustaba poco del lujo moderno, podía decirse que en

pues se aproximó á su caballo, al que acarició á la vez que le decía:

—Hola, Atila.

El noble animal correspondió á las caricias de su dueño, dando un fuerte relincho.

En aquel momento, oyóse el trote de un caballo en el sendero que abierto en las rocas conducía del valle al castillo. Momento después, en la puerta principal apareció un ginete, cuya cabalgadura, llena de espuma y lodo, indicaba un largo viaje.

—El caballero de Asti!—exclamó el marqués de Montgary.

Y corrió al encuentro del sobrino de su antiguo amigo, el barón de Pons.

El marqués conocía al caballero de Asti desde niño, profesándole gran cariño.

Echó pié á tierra el ginete, siendo su aspecto tan triste y solemne que, llamándole la atención al marqués, le preguntó con cariño:

—¿Qué tienes? ¿Qué ocurre? ¿Te ha sucedido algo? Cualquiera diría que acabas de recorrer veinticinco leguas á caballo.

—Treinta desde ayer—respondió el caballero de Asti.

—¿De dónde vienes?

tector. Una mañana, muy temprano, el marqués de Flars Mongory, en traje de caza, descendió al patio de su castillo en el que había veinte perros en trailla ladrando con impaciencia, á pesar de los latigazos que les aplicaban los monteros.

Un palafrenero tenía de la brida un magnífico caballo de raza inglesa, el que, al ver al marqués, relinchó alegremente.

Era el señor de Montgary un viejo de sesenta y cinco años, cuya arrogante presencia no desmentía el vigor de aquella raza heroica, de la que él era el último descendiente. Era de elevada talla y su fuerza era hercúlea, á pesar de lo avanzado de su edad, y muchos jóvenes hubiesen envidiado su agilidad y resistencia á caballo. Su barba y cabellera eran blancas, y servían de marco á su majestuosa fisonomía.

Labios austriacos, nariz aguilena y borbónica, mirada altiva y dulce, todo en él atestiguaba la raza francesa. Constituía la transmisión directa de la raza de los conquistadores de las Gallias, en toda su pureza, sin mezcla alguna de la de los vencidos.

El marqués contestó al saludo de sus servidores con una dulce sonrisa; des-

= 246 =

= 243 =

pregunta de mobiliario é indumentaria vivían dos siglos atrasados. A individuos de esta familia se les había visto comparecer en la corte de Enrique IV en traje del reinado de Francisco I y presentarse en Versalles en tiempos de Luis XIV con la indumentaria que usaban los cortesanos en el reinado de Enrique IV. Era una raza puramente militar más acostumbrada á vivir bajo la tienda de campaña que en sus vistosos castillos.

El último marqués de Flars-Montgary, era lo mismo que sus antepasados, sino por la indumentaria, en ideas. Había sido ayudante de su A. R. el príncipe de Condé, acompañándole en la emigración y más tarde caballerizo de Luis XVIII y Carlos X.

Alejado de la corte, había vuelto el barón á su castillo de Nivernes, después de una ausencia de veinticinco años, sin introducir otra innovación que la de restaurar sus blasones que á efecto de la acción del tiempo se habían deteriorado. Después se volvió á París donde desempeñaba un cargo cerca del rey.

El Hotel de Flars en París, situado en la calle Mademoiselle, era una casa

bado próximo debutará la compañía cómica, gimnasta, ecuestre, del señor Alegría.

LA PROTECTORA

El día siete del próximo mes de Diciembre tendrá lugar la inauguración del hermoso teatro que acaba de construirse en la sociedad *La Protectora*.

Lo inaugurará una compañía de zarzuela sería que debutará con la conocida obra de Chapi *La Tempestad*.

Corporaciones

Ayuntamiento

Ayer tarde, á las doce y quince minutos, empezó la sesión del Ayuntamiento. La presidió el alcalde Sr. Planas, y asistieron los Sres. Fuster (D. G. y D. A.), Bestard, Bonnin, Salas, Martorell, Ferrer, Muntaner (D. J.) García, Castañer, Font, Bibiloni, Pomar, Villalonga (D. F. y D. A.); Quijada, Perera, Roca, Canet, Mateu y Serra.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, que ascienden á pesetas 3.022'33.

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Fomento, desestimando una instancia suscrita por D. Martín Garí y otros vecinos, en contra de a tenería de D. Jaime Morey situada en la calle de Santa Fe.

El Sr. García desea que conste en contra su voto, porque entiende que el dictamen es derivación de acuerdos ilegales tomados por el Ayuntamiento, puesto que de permiso en permiso, se llegó á formar una nueva tenería en el barrio de la Calatrava, lo cual está prohibido. Dice que si bien es verdad que en aquel barrio existen tenerías que despiden hedor insoportable, es cierto que van desapareciendo, puesto que sus propietarios las construyen en las afueras de esta ciudad. Entiende como el principio que se concedieron los primeros permisos para efectuar obras, que ha sido una ilegalidad. No ha sido reparar una tenería sino que lo que se ha hecho fué hacer una nueva tenería.

El Sr. Martorell entiende que la tenería que despide más hedor, precisamente es la del recurrente D. Martín Garí; en este concepto no asiste razón al Sr. Garí.

El Sr. García dice que esto no destruye sus argumentos.

El Sr. Muntaner usa de la palabra defendiendo el dictamen de la Comisión de Fomento. Explica las indagaciones que hizo la comisión al principio de este asunto, lo cual dió motivo para presentar un dictamen, que fué aprobado por el Ayuntamiento. La Comisión tomó por base el acuerdo de la Comisión de Obras; y ayer la Comisión de Fomento emite dictamen sosteniendo el criterio del Ayuntamiento. Esto no puede volver sobre sus acuerdos con perjuicio de un tercero.

Nos encontramos en este caso; el Sr. Morey se ha gastado dinero, fundado en aquel acuerdo; ahora pues, no puede volverse sobre el acuerdo, mientras no se indemnice el Sr. Morey.

Insiste el Sr. García diciendo que Sr. Morey ha construido una nueva tenería, lo cual está prohibido. Dice que votará en contra.

El alcalde dice que de lo que realmente se quejan los vecinos no es de la tenería sino de la maquinaria que en ella existe, que produce mucho ruido...

El Sr. García. Esto debía evitarse.

El Sr. Alcalde. No podía. El Ayuntamiento solo podía oponerse á que se colocara un motor.

El Sr. García rectifica.

Se pasa á votación el dictamen de la Comisión siendo aprobado por 12 votos contra 8. Durante la votación salió el Sr. Villalonga (D. A.).

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Fomento, desestimando una solicitud de la Federación Obrera, la cual pedía que el Ayuntamiento construyera un local destinado á Bolsa del Trabajo.

El Sr. Roca suplica al Ayuntamiento que no desestime la proposición; sino que se la tenga en cuenta por si la cuestión económica del Ayuntamiento varia.

El Sr. Fuster (D. G.) se opone á esta proposición. Opina que los solicitantes pueden reproducir la instancia.

El Sr. Pomar dice que ahora ni nunca habrá dinero para la construcción de una Bolsa; lo que si lo abra para cosas más supérfluas.

Se acuerda la proposición del señor Roca. Se da cuenta de que la subasta para la construcción de impermeables había quedado desierta.

El Sr. Fuster (D. A.) suplica que este dictamen vuelva á la Comisión.

El Sr. Roca se queja de la manera como la Comisión ha obrado en este asunto.

El Sr. Martorell dirige censuras al Sr. Roca por el poco interés que se tomó en el asunto, despues que la Comisión de Hacienda consignó en presupuesto la cantidad para la construcción de impermeables.

El Sr. Fuster (D. A.) lamenta que el Sr. Roca dirija sus censuras á la Comisión de Gobierno Interior, siendo así, que en todo lo que se ha hecho intervino el Sr. Roca. Dice que la subasta ha quedado desierta á causa del poco tiempo que se consignó para tener terminados los impermeables, periodo muy exiguo en la actual temporada. Dice que existe una casa alemana que ofrece mejores condiciones y por esto es que suplica que nada se resuelva hasta saber más detalles.

El Alcalde dice que el haberse dado por subasta fué porque el mismo entendió que faltando unas 20 pesetas para llegar á 2.000 creía que debía darse por subasta para evitar abladuras.

Se aprueba que este asunto quede en suspensión, como propuso el señor Fuster.

Se aprobó el acta provisional para la construcción de una tarima en el salón de sesiones.

Se concedieron varios permisos de Obras en el Ensanche y en el interior de la ciudad.

Se da lectura á una cuenta de Cartería de las obras verificadas en la cuesta del Teatro. Como el Arquitecto opone reparos, á propuesta del señor García se aprueba que se nombre un perito tercero para que éste dirima en este asunto y que lo propio se haga en las obras de herrería, de la mencionada calle.

La Comisión de Obras somete á la deliberación del Ayuntamiento la solución que debe darse respecto á las obras que efectúan los particulares y las sociedades de alumbrado por gas y electricidad en las calles recién empedradas.

El Sr. Martorell dice que á los particulares se les ha hecho cumplir el acuerdo del Ayuntamiento, de no dar permiso para que levanten el piso durante dos años, lo que no se hace con referidas empresas. Pide que el Ayuntamiento resuelva sobre esto.

El Sr. Alcalde entiende que no debe restringirse á las Empresas el no poder levantar el piso durante dos años, sin ocasionarles perjuicios.

El Sr. Serra entiende que si se accede á esto nunca los pisos quedarán en buenas condiciones.

El Sr. Muntaner opina que debe ponerse en práctica con las empresas el acuerdo que existe para los particulares, esto es, que al levantar el piso las empresas, se efectúa despues el empedrado por obreros del Ayuntamiento.

Así se aprueba.

Se aprueba se devuelve la fianza que tiene constituida el contratista en garantía de las obras de empedrados, alcantarillado y granidata de las calles de Berga y de los Huertos.

Se aprueba la instalación de una máquina de vapor en el arrabal de Santa Catalina y de un motor de gas en las afueras de la puerta de San Antonio.

Se concede permiso para dos fraguas en Santa Catalina.

Se entra el Ayuntamiento de varias altas y bajas en el padron de vecinos.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo pase á informe de la Comisión de Fomento la petición de los vecinos del caserío de don Rapiña y del Pla de Son Jordi sobre subvención á las escuelas de dichos caseríos.

La Comisión de Hacienda propone y se acuerda la manera en que ha de verificarse la devolución á la Hacienda de 2.927'92 pesetas por ingreso indebido que aquella reclama.

Se da cuenta de que D. Pablo Taronji Aguiló suplicó fuera registrado el nombramiento de Fiel contraste de metales.

La comisión de Hacienda hace presente al Ayuntamiento la necesidad que existe de proveer ó suprimir la plaza vacante de Fiel contraste, lo cual suplica que informe la Comisión de Fomento.

Así se acuerda.

Se da cuenta de que el Alcalde ha recibido las siguientes cartas de los diputados por Mallorca.

«Agradecido á las manifestaciones de simpatía y bondadosos sentimientos con que me honra esa corporación municipal y V. en su nombre transmite, tengo el gusto de significarles que secundaré con el mismo interés de siempre toda gestión beneficiosa á los intereses de nuestra capital, pues, estimo sencillo deber emplearme á su servicio no solo por ser hijo de ella sino dada la representación que ostento.—Antonio Maura.»

«Señor mio de mi consideración distinguida: La cariñosa felicitación que, por acuerdo unánime de este Excelen-

tísimo Ayuntamiento, se ha servido V. E. dirigirme, colmaria mis aspiraciones, si mis modestos trabajos merecieran alguna recompensa.

Con benevolencia excesiva se ha dignado apreciarlos la corporación de su digna presidencia al hacer mención de ellos; más cumple á mi deber reconocer sinceramente su insignificancia y aceptar la honrosa distinción que se me ha dispensado, como premio al amor desinteresado á la patria que inspiró los actos de mi vida y como estímulo y aliento para proseguir en el cumplimiento de mi deber.

Sírvase aceptar Sr. Alcalde y ofrecer al Excmo. Ayuntamiento de esa Muy Ilustre Noble y Leal Ciudad el testimonio de mi gratitud y el de mi respetuosa consideración.—Alejandro Roselló.»

El Ayuntamiento se da por enterado.

Se da cuenta de un escrito de D. Gabriel Jnan Salvá, que, en nombre de varios vecinos de Génova participa al Ayuntamiento que las últimas lluvias han ocasionado desperfectos en varias calles de aquel caserío, suplicando que sean reparadas.

Se acuerda que la solicitud pase á la Comisión de Obras.

El Sr. Pomar pide que sea reconstruida una cañería de la calle de las Monjas.

El mismo señor habla sobre los sermones de la Conquista y de San Sebastián, quejándose de que no fuera atendida su súplica.

Sr. Alcalde dice que cuando el señor Pomar hiciera el ruego, ya tenía el compromiso de encargarlos á personas determinadas.

El Sr. Pomar acepta estas explicaciones.

Este mismo señor hace presente la contradicción en que ha incurrido el Ayuntamiento al conceder una subvención para el monumento de Verdagner y el haber denegado una al de Caste ar. Esto significa que el Ayuntamiento se inclina más al lado de la reacción que á la libertad.

El Alcalde hace presente que constarán en acta estas palabras.

El Sr. Pomar en esta sesión, insiste sobre el asunto del Matadero. Niega que el Sr. Cortés haya presentado plano alguno, y que tenga derecho alguno á no ser el que convenga con el Arquitecto por lo que haya tomado de sus planos.

El Sr. Alcalde censura al Sr. Pomar porque no sabe de lo que se trata; le dice que no se ha enterado de los acuerdos que ha tomado el Ayuntamiento.

El Sr. Pomar hace presente que lo está y mucho, por esto es que habla así.

El Sr. Alcalde pero no está en el caso e lauzar especies injuriosas contra el Ayuntamiento.

El Sr. Pomar pide que el Ayuntamiento rechace todas las proposiciones que vengan del Sr. Cortés, referente al tanteo.

El Sr. Alcalde dice que el Ayuntamiento acordó que se hicieran las gestiones para que el Sr. Cortés desistiera del derecho de tanteo. Que esto lo están tratando él y el Arquitecto.

El Sr. Pomar dice que no consentirá que se cometa ninguna arbitrariedad, y que está dispuesto á llevar á los tribunales este asunto. El Sr. Alcalde no debía admitir la solicitud del señor Cortés.

El Sr. Alcalde dice que no podía rechazarla.

El Sr. Pomar dice que sí. Con esto se consigue que el Sr. Alcalde nos cueste á disgusto por sesión, S. no sabe desempeñar el cargo que ocupa.

El Sr. Alcalde. Más que S. S.

El Sr. Pomar insiste en que el Alcalde no debía admitir la solicitud.

El Sr. Martorell sale en defensa de la Alcaldía y de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento. Entiende que hasta despues de las gestiones que han de practicar el Alcalde y el Arquitecto con el Sr. Cortés no debe hablarse de este asunto.

El Sr. García dice que el Alcalde no ha cometido ninguna incorrección. La incorrección está de parte de la Comisión de Policía, que aceptó un compromiso con el Sr. Cortés, siendo así que el Ayuntamiento había acordado no aceptar ningún compromiso. Dirige acerbos censuras á dicha comisión que de una manera solapada ha conseguido que la Corporación acordara lo que no debía acordar. Notado esto por el Ayuntamiento, ha sido el acuerdo de éste, referente á las gestiones que han de llevar á cabo el Alcalde y el Arquitecto.

El Sr. Fuster (D. A.) agradece las frases de cortesía con que ha sido tratado. Con la visera levantada dice que se presentó el dictamen. Los platos del señor Cortés se tramitaron á la vista de todos; se trató el asunto en la Comisión de Policía asistiendo todos sus vocales, los medicos y los veterina-

rios. Es de demasiada importancia este asunto para que el dictamen pudiera ser presentado solapadamente. Fué el Sr. Arquitecto quien dijo que el señor Cortés tenía el derecho de tanteo; no es el Ayuntamiento quien se lo concede, es la Ley que lo hace. Niega que exista sorpresa, puesto que hace dos años que se trasmite el dictamen.

No apoya el tanteo, ni lo desecha. El aceptar un plano tomando de él lo mejor será porque conviene al Ayuntamiento.

Afirma que el derecho de tanteo no perjudica en nada á la Corporación. Será en perjuicio de los postores, nunca en perjuicio del Ayuntamiento.

Dice que no dificiende al Sr. Cortés, defende á la Comisión de Policía, en este asunto sobre el cual han brillado los rayos de luz. Protesta de las censuras que á la Comisión de Policía han sido dirigidas.

El Sr. Pomar hace presente que despues de las palabras que acaban de pronunciarse se ha obrado el milagro de que él no vuelva á hablar del matadero.

A petición del Sr. García se da lectura del dictamen que emitió el arquitecto ser Bennisar.

El Sr. García dice que ha leído que se trata de reformar el Censo y propone que el Ayuntamiento demuestre su interés para que se depure el censo que redundará en beneficio de los partidos políticos.

El Alcalde dice que todos sienten la necesidad de la modificación del actual censo.

El Sr. Pomar hace presente que el día 31 del próximo mes termina uno de los años de la contrata para la limpieza pública y en su consecuencia pide que sea rescindida aquella.

El Sr. Martorell pide que sea suprimida una mesa de un cortante de la plaza de Abastos.

El mismo señor pide que el Ayuntamiento eleve una solicitud al Senado pidiendo se aumente una subvención para establecer el correo diario.

Y se levanta la sesión.

Noticias locales

Por no haberse terminado ayer la instalación de la farola de la esquina de la Plaza de Antonio Maura no pudo inaugurarse aquella.

El vapor *Maria Cristina* llegó el miércoles de esta semana sin novedad á Buenos-Aires.

En dicho buque iban en clase de emigrantes 60 ma lorquines.

Ayer compareció en la inspección de vigilancia un sujeto vendedor ambulante de periódicos el cual estos días ha vendido, mezclados con otros, diarios de fecha atrasada.

Dicho individuo ha sido multado por el Sr. Inspector con 10 pesetas.

Ayer por el Sr. Alcalde fué multado un sujeto que había promovido escándalo en la via pública.

En la calle de la Bolsería ayer estuvo á punto de ocurrir una desgracia, mientras una muchacha de unos 14 años transitaba por dicha calle llevando á una criatura del brazo, pasó un carro, dándole un golpe en el brazo y causándole una contusion.

Por la policía han sido detenidos é interrogados dos sujetos que habían sostenido relaciones con la sirvienta de la Administración de Loterías de la Plaza de Cort, á la que, como saben nuestros lectores, se acusa de la sustracción de dos mil quinientas pesetas y varios décimos de la lotería.

Ayer marchó á Madrid nuestro estimado amigo el diputado provincial y consejero de la Compañía Agrícola, Industrial Balear, D. José Riquer.

Por el catedrático de Agricultura de este Instituto han sido elegidos los terrenos del predio «Son Metje» sito cerca del Coll d'en Rebasca, para establecer en ellos un campo de experimentación escolar.

El Juez de instrucción de este partido cita á Jaime Bayó Mascaró, vecino que ha sido de La Puebla, para que el día 23 de Diciembre próximo asista al juicio oral de la causa sobre lesiones instruida contra Cristóbal Mir, vecino del expresado pueblo.

Nuestro distinguido amigo D. Juan Lladó director de la Inclusa y Prior de la Iglesia del Hospital, á la hora de cerrar esta edición se encuentra en estado gravísimo, habiéndose perdido ya todas las esperanzas de salvacion.

Nuestros

Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Vega de Armijo. El viaje régio.

Madrid 27, 1.

El Marqués de la Vega de Armijo sigue bastante mejorado.

Son muchos los personajes del partido liberal que frecuentan la casa del expresidente del Congreso.

Ayer celebró una larga conferencia con el ex ministro de Gracia y Justicia Marqués de Teverga y con el señor Canalejas.

El lunes próximo, ha dicho Vega de Armijo, que piensa asistir al Congreso.

Ha marchado á Lisboa el Ministro plenipotenciario de España en el vecino reino Sr. Polo de Bernabé, despues de haber recibido las oportunas instrucciones del Ministro de Estado sobre el viaje de Don Alfonso al vecino reino.

Descanso dominical-Lance

Madrid 27, 1.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre el descanso dominical, ha emitido dictamen favorable al mismo, aceptando la enmienda solicitando que se hiciera extensivo dicho proyecto á la prensa periódica.

Como telegrafé ayer, ha tenido lugar el lance entre el Director del *Heroldo de Madrid* y el Redactor jefe del *Diario Universal*, del duelo que fué á sable, salió este último con un rasguño en un brazo.

Animación.—Debate

Madrid 27, 1.

Reina hoy gran animación con motivo del debate político que ha de tener lugar esta tarde en el Congreso.

Las papeletas son buscadísimas lo que hace presumir que las tribunas se verán atestadas.

En el debate intervendrán los señores Nocedal, Canalejas, Romero Robledo, Moret y Conde de Romanones.

En algunos círculos políticos ha ocurrido la especie de que el Conde de Romanones hará pública manifestación de disconformidad con el señor Moret.

Fallecimiento.—Arresto

Madrid 27, 1.

Ha fallecido en esa capital el Teniente General y Vice-presidente de la Asamblea Suprema de la *Cruz Roja* D. Eusebio Saenz y Saenz.

Hoy marchará á Cadiz con objeto de cumplir en un castillo el arresto á que ha sido condenado, el General señor Borrero, quien castigó sin motivo á varios oficiales.

Suplicatorios.—Se desmiente

Madrid 27, 1.

La comisión del Congreso que entiende en los suplicatorios de procesamiento elevados á la Cámara, dictaminará hoy sobre los que hacen referencia á los diputados Sres. Marengo y Blasco Ibañez; de este último se estudiarán tres suplicatorios.

El órgano oficioso del partido carlista *El Correo Español* desmiente la noticia circulada estos días, de haberse fugado la hija de Don Carlos con un cocher veneciano.

Palabras comentadas

Madrid 27, 1.

Han sido objeto de toda clase de comentarios en las cámaras y círculos políticos, las palabras pronunciadas por el Ministro de Marina Sr. Cobian al discurrirse el presupuesto de Marina, quien dijo: «Además de la reorganización de los servicios, emprenderé una reforma radical en los arsenales, inspirándome en el criterio de mi ilustre jefe D. Antonio Maura.»

El presidente del Gabinete Sr. Villaverde ha pedido las cuartillas taquigráficas para poder comprobar lo dicho por el Ministro de Marina.

Moret.—Conferencia

Madrid 27, 1.

El ex-ministro de la Gobernación don Segismundo Moret ha sido jubilado, á instancia propia, del cargo de Catedrático de la Universidad Central. Ayer celebraron una detenida conferencia el Sr. Villaverde y el Ministro de Hacienda con el Sr. Canalejas.

